



Expediente: 30/21

Carátula: PICON GUILLERMO C/ VELIZ ARIEL AUGUSTO Y SUCESORES DE SOLORZANO ARGELIA JOSEFA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20223970304 - PICON, GUILLERMO-ACTOR

90000000000 - SOLORZANO, ARGELIA JOSEFA-DEMANDADO

27331377835 - VELIZ, ARIEL AUGUSTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 30/21



H20901815876

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: PICON GUILLERMO c/ VELIZ ARIEL AUGUSTO Y SUCESORES DE SOLORZANO ARGELIA JOSEFA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 30/21.-

Concepción, 13 de abril de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 13/04/2026 del letrado CHEGRI,RITA LOURDES CAMILA: téngase presente certificado medico que acompaña de su representado.-AMF

Actuación firmada en fecha 13/04/2026

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.